

NOCHE DE SAN JUAN junio 2022



**Dispositivo de
Seguridad**



Ajuntament d'Elx
Concejalía de Seguridad



Dispositivo

Ejecución del servicio

Centro de coordinación



Noche del 23 de junio

- Se habilitará el puesto de mando en el vehículo del Cuerpo de la Policía Local "Mercurio"
- Se habilitará un puesto de desplazado de la Sala de Operaciones en las dependencias de Arenales del Sol
- La empresa de limpieza entrará en la zona de arena a las 5,00h.
- Se habilitará un Hospital de Campaña junto a las Dependencias de Arenales del Sol

Dispositivo 23 de junio

Efectivos del Cuerpo de la Policía Local de Elche	61 agentes
Equipos de orden público	4 equipos distribuidos en 2 subgrupos
Unidades territoriales de policía comunitaria	4 indicativos
Unidad Rural de Seguridad	1 Equipo
Unidad canina	2 guías caninos
Unidad de Medios Aéreos	2 pilotos
Horario del servicio	Desde las 16.00 horas hasta finalizar
Puntos y zonas de especial atención	Playa de El Carabassi; Arenales; El Altet y Playas de La Marina

Fases

- **Fase previa: 16.00 horas**
Despliegue de Equipos Operativos de Seguridad, Unidad Rural de Seguridad y Unidades Territoriales de Policía Comunitaria
- **Primera fase: 18.00 horas**
Progresión de equipos EOS en las zonas asignadas y despliegue de los Dispositivos Estáticos y Dinámicos de Control
- **Segunda fase: 4.30 horas hasta 6.00 horas**
Repliegue de las unidades de los controles y despliegue en las paradas de autobús para evitar altercados
- **Tercera fase: 6.30 horas**
Si no hay incidentes en curso las unidades de EOS y UPI se replegarán y quedarán en servicio las Unidades Territoriales de Policía Comunitaria





Objetivos del dispositivo de seguridad y orden público

Tarde-noche del día 23 de junio

Objetivo general

- **Garantizar el normal desarrollo de la noche del 23 de junio de 2022**, procurando la seguridad de las personas y bienes, compatibilizándolo con la celebración de la tradicional Noche de San Juan
- **Proteger la masa arbórea y forestal** frente al riesgo de incendio

Objetivos específicos

- **Prevenir** la perpetración de **actos de vandalismo, destrucción de bienes de dominio público, infracciones a Ordenanzas Municipales** y otros actos contrarios a las normas
- **Prevenir la comisión de delitos** y mantener el orden y la seguridad ciudadana
- Desplegar **controles estáticos y dinámicos** de seguridad para impedir el acopio de material para hacer hogueras
- Colaborar con los servicios del primer escalón médico en **la atención de las víctimas**, dando seguridad a los primeros y auxiliando en las tareas de evacuación y asistencia
- **Impedir la quema de maderas** u otros materiales que puedan dejar restos metálicos peligrosos para las personas o generar humos tóxicos o contaminantes



Prohibiciones y recomendaciones

- Está **terminantemente prohibido la realización de cualquier tipo de fuego** en las playas ilicitanas (El Altet, Arenales del Sol, Carabassi, El Pinet, La Marina, Les Pesqueres) o la acampada en las zonas de pinada o dunas que circundan las playas
- Se **prohíbe estacionar desde las 15:00 horas en el Camino del Carabassí** (tramo entre Avda. San Bartolomé de Tirajana y Ermita de la Virgen del Mar). A partir de las 18:00 horas se procederá al corte total de la vía
- Se **prohíbe estacionar a ambos lados de las pasarelas o pasos fríos** de la Avda. de San Bartolomé de Tirajana, al objeto de garantizar el acceso de cualquier tipo de servicio de emergencia
- Se habilitará el **Consultorio Médico de Arenales del Sol como punto de triaje** ante cualquier incidencia sanitaria, así como para la recogida de personas en caso necesario
- Se realizarán **controles preventivos de alcohol y drogas** en varios puntos de las zonas de influencias, con presencia la Unidad Canina de esta Policía, y dispositivos conjuntos con el resto de Fuerzas y Cuerpos participantes
- Se vigilará y en su caso **sancionarán conductas incívicas o peligrosas** (arrancar ramas o pasamanos de madera, uso y abandono de resto afilados o cortantes, venta ambulante de alcohol...)



DISPOSITIVO DE SEGURIDAD

día 23 de JUNIO

150 aniversario POLICÍA LOCAL ELCHE

Camino del Carabasí
- Prohibido estacionar desde las 15:00h.
- Prohibido el paso desde las 18:00h.

San Bartolomé de Tirajana
- Prohibido estacionar frente accesos a pasarelas (ambos lados de la vía)

Consultorio Médico de Arenales del Sol
Punto de triaje sanitario y punto de recogida.
(Avda. San Bartolomé de Tirajana, 42)

Si nos necesitas contacta con nosotros **092** 966 658 092 | www.policiaelche.es | www.policiaelx.es | @policiaelche